

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes... Pesetas 1'50; Provincias, trimestre... 5'00; Extranjero, ídem... 10'00; Número suelto... 0'05; Ídem atrasado... 0'25; Para revendedores, 25 ejemplares... 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En primera plana, línea cuerpo 8... Pesetas 0'50; En segunda y tercera plana, ídem ídem... 0'30; En cuarta plana, ídem ídem ídem... 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

DE PASO

En la mañana del domingo llegó á Almería D. Alfonso, y á la tarde del mismo día partió para la corte. Pasó con nosotros todo un día de buen sol.

El tronar de los cañones de la escuadra y el estampido de los cohetes municipales advirtieron al vecindario de la llegada del monarca. El recibimiento dispensado al regio huésped fué cortés, respetuoso y animado, con una animación que forjó en la corte, la curiosidad y el buen tiempo. No obstante la recomendación que el alcalde hiciera en su hoja volandera, lo del entusiasmo no pareció por parte alguna. No hubo en el acto aquella efusión popular que nace espontáneamente del seno de las almas encendidas de fe.

Mas, por lo mismo, es obligado reconocer que el acto tuvo la menor apariencia posible de teatral. Almería recibió al rey con su gesto habitual de pueblo curioso y frío. De los más hondos rincones de la provincia vinieron los alcaldes y secretarios que tanto suelen dar que hacer á la prensa radical y á los tribunales de justicia, á prestar animación al concurso oficial.

Don Alfonso, desde el cantil del muelle pasó á la Catedral á oír el Te Deum de rúbrica. Después recibió á las autoridades y corporaciones en los salones de la Diputación provincial; después, alterando el programa preconcebido, visitó la Alcazaba y el cuartel de la Misericordia, y después almorzó en el Ayuntamiento, acompañado de las autoridades y de su comitiva.

Hemos oído decir que el banquete municipal fué un acto espléndido y suntuoso, del que salió muy satisfecho el alcalde, principal organizador del mismo.

Terminado el banquete, D. Alfonso fué al puerto y revisó á los buques de guerra. Después visitó á la patrona de Almería en su templo de Santo Domingo, donde se cantó una salva, y por último asistió al té del Casino.

Del Casino partió para la estación, como á las siete, y... se fué.

No tenemos noticia de que haya ocurrido ni el menor incidente desagradable en la ciudad, durante la estancia del regio huésped.

Nuestro pueblo dió una prueba más de esa cordura e hidalgüa que, siendo en él habitual, no sabemos por qué causa se pone en duda alguna vez; y para las autoridades locales, comprometidas ayer en una jornada difícil, corrieron vientos de fortuna.

De la impresión que causara nuestro pueblo á nuestro huésped de un día, es fácil darse cuenta.

Nuestro pueblo fué ayer el mismo de siempre: un pueblo bueno, noble, sencillo, orientado espiritualmente hacia las honestas alegrías del vivir. Nuestro pueblo es además un pueblo blanco, soleado y coronado de azul.

Los que de lejos vienen á nosotros traen en la mente prendida la triste leyenda que engendraron los errores políticos de muchos hombres... y el que viene, con el espíritu encapotado bajo esas preocupaciones, experimenta un agradable contraste. El pueblo que ve el que viene, es muy otro del que le pintaron sus ensueños.

Y es que nuestro pueblo es un pueblo que cayó en malas manos, que cayó en poder de quienes, por regla general, le calumnia y le injuria con sus actos antes que lo lo conocen, no lo visitan y no lo aman.

Suponemos, pues, que el rey se fué gratamente impresionado de nuestro pueblo. Pero todo ello quiere decir que nuestro país engendra más afecto que sus hombres públicos; que nuestro pueblo, con sus encantos naturales y con las virtudes de su alma, tod, hidalgüa y nobleza, tomó un gran desquite, haciendo olvidar la triste historia que le forjan sus caciques, sus políticos, sus habituales representantes.

La conjunción revolucionaria se moraliza y vigoriza.

El acto de Azcarate y de Pablo Iglesias en el Congreso, ha dado una autoridad enorme á los elementos de la coalición. Los mismos monárquicos, reconocen, que se ha puesto muy alto el sentido patriótico de nuestra política.

El estorpo que causara en la cámara de los diputados, el alarde de nuestra austeridad, que, por labios de dos insignes representantes, condenaba á los agentes de la política turbia, ha satado á la calle y la prensa monárquica, declara su admiración por un partido que discute la moralidad de los actos públicos, considerándola como fundamental.

La transcendencia política, de aquellas declaraciones, fueron también inmediatas.

Lerroux, se apresuró á salirse de la conjunción, como si la conjunción fuera algo, que le existiera con su alto sentido moral. Con su salida de la coalición pretendía restar al bloque revolucionario el concurso de siete diputados radicales. No sabemos si lo conseguirá; por lo pronto, lo dudamos, pues creemos que ni Albornoz, ni Salillas, ni Giner de los Ríos, ni los demás, se prestarán á seguir en sus desaciertos, al caudillo.

Contra la separación de Lerroux, que como diputado hizo bien poco, menos que como revolucionario—y en cuanto á la obra revolucionaria de Lerroux, en el asunto de del municipio de Barcelona, puede ver el pueblo español una reveladora muestra—, hoy nos podemos congratular los republicanos españoles del ingreso en la coalición de los elementos de la Unión Federal Nacionalista Republicana (antigua izquierda solidaria), votado por unanimidad en la Asamblea últimamente celebrada en Barcelona por esa fracción.

La proposición unánimemente aprobada, es así:

«La Asamblea hace constar de la manera más clara y categórica su voluntad de que la Unión Federal Nacionalista Republicana entre en la Coalición republicano-socialista.»

La Unión Federal, en cumplimiento del pacto de 21 de Abril de 1910, conservará la integridad de su organización como á entidad política autónoma y de los principios federales nacionalistas, de cuya propaganda no prescindirá nunca en los actos que emprenda con la conjunción republicano-socialista en todas partes de España.

El Consejo y la representación parlamentaria quedan facultados para la realización de este acuerdo con toda aquella libertad que hacen necesarias las cuestiones de táctica política á convenir con otras entidades independientes.

Eso, que es una condenación al aislamiento de los republicanos catalanes, que hablaba el elocuentísimo Laureano Miró, en la Asamblea, no ofrece ninguno de los peligros de los que avizora El País para el correr de los tiempos. La Unión Federal Nacionalista Republicana de Cataluña, quiere conservar su personalidad, no quiere estamarse con una fusión en un partido nacional? ¿Y qué? Los republicanos de Almería, á pesar de que estamos en la Coalición, no hemos querido perder nuestra personalidad, y nos mantenemos autónomos. ¿Qué peligros va á tener nadie en ello?

Congratulémonos de la llegada de ese vigoroso refuerzo. La U. F. R. no sólo es lo más sano de los partidos catalanes; es, también lo más importante por el número y por la calidad.

Con aquella proposición unánimemente aprobada se incorporan á la Coalición DOCE DIPUTADOS del fuste de Cervera, don José y don Luis Zulueta, Miró, Salvatella, Corominas, Rodés, Junoy, Vallés y Ribot.

Así pues la coalición cuenta en la actualidad con TREINTA Y OCHO representantes en el Parlamento, sin contar los siete diputados radicales del partido Lerrouxista.

Afirmemos, pues, que la Coalición es indestructible y realizará las aspiraciones nacionales derrocando el régimen que á fuerza de arrastrarse por todo linaje de inmundidades, es la ruina de España.

“Pillería civil.”

«La acción del Ejército tropezó siempre con la pillería civil.» Eso ha dicho Canalejas en Melilla. Bueno; vamos á cuentas, para que se depuren las responsabilidades inherentes al envío de esa pillería civil á Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

«¿Quién envió á las colonias esa pillería?—La Monarquía.

«¿Qué régimen firmó las reales órdenes y decretos nombradores de esa pillería para las colonias?—La Monarquía.

«¿De qué régimen, eran los ministros, subsecretarios, directores generales y demás personajes protectores de esa pillería?—De la Monarquía.

«¿Qué régimen desoyó las quejas de cubanos, portorriqueños y filipinos acerca de los pillos que los explotaban?—La Monarquía.

«Sobre qué régimen recaen la responsabilidad del envío de pilletes á las colonias y de la impunidad de sus robos?—Sobre la Monarquía.

«¿Sobre qué régimen, como Canalejas, ha envuelto en el calificativo de funcionarios honrados y á funcionarios probos, que los hubo, deba protestarse contra eso. Sobre que él no puede hablar, impunes están los actos de pillería civil cometidos en la Junta de obras del puerto de Almería, Málaga y Pontevedra; impunes los actos de pillería civil del Monte de Piedad de Jerez; impunes los actos de pillería civil de la Vasca Castellana y de la fundación Amboage; impunes los actos de pillería civil del robo de Ágatas del Segura y del saqueo de 30.000 pesetas en los fondos de «de reptiles»; impunes los actos de pillería civil del estampillado, de la Gran Vía y de la compra de la casa de Cisneros; impunes los actos de pillería civil del cemento y de las aguas de Barcelona, de los postes, los discos y la escudra; impune la tentativa de asesinato de Hostfranch... ¿No le parece bastante esto á Canalejas?

La impunidad de que gozaba la pillería civil, según Canalejas, perdió las colonias. La impunidad de que goza la pillería indígena tiene á España como se ve.

Aquí sólo se castiga á los oradores que en el mitin protestan contra la guerra ó á los periodistas que subrayan las inmundidades del régimen.

«¿Sobre qué régimen, como Canalejas, ha envuelto en el calificativo de funcionarios honrados y á funcionarios probos, que los hubo, deba protestarse contra eso. Sobre que él no puede hablar, impunes están los actos de pillería civil cometidos en la Junta de obras del puerto de Almería, Málaga y Pontevedra; impunes los actos de pillería civil del Monte de Piedad de Jerez; impunes los actos de pillería civil de la Vasca Castellana y de la fundación Amboage; impunes los actos de pillería civil del robo de Ágatas del Segura y del saqueo de 30.000 pesetas en los fondos de «de reptiles»; impunes los actos de pillería civil del estampillado, de la Gran Vía y de la compra de la casa de Cisneros; impunes los actos de pillería civil del cemento y de las aguas de Barcelona, de los postes, los discos y la escudra; impune la tentativa de asesinato de Hostfranch... ¿No le parece bastante esto á Canalejas?

«¿Sobre qué régimen, como Canalejas, ha envuelto en el calificativo de funcionarios honrados y á funcionarios probos, que los hubo, deba protestarse contra eso. Sobre que él no puede hablar, impunes están los actos de pillería civil cometidos en la Junta de obras del puerto de Almería, Málaga y Pontevedra; impunes los actos de pillería civil del Monte de Piedad de Jerez; impunes los actos de pillería civil de la Vasca Castellana y de la fundación Amboage; impunes los actos de pillería civil del robo de Ágatas del Segura y del saqueo de 30.000 pesetas en los fondos de «de reptiles»; impunes los actos de pillería civil del estampillado, de la Gran Vía y de la compra de la casa de Cisneros; impunes los actos de pillería civil del cemento y de las aguas de Barcelona, de los postes, los discos y la escudra; impune la tentativa de asesinato de Hostfranch... ¿No le parece bastante esto á Canalejas?

«¿Sobre qué régimen, como Canalejas, ha envuelto en el calificativo de funcionarios honrados y á funcionarios probos, que los hubo, deba protestarse contra eso. Sobre que él no puede hablar, impunes están los actos de pillería civil cometidos en la Junta de obras del puerto de Almería, Málaga y Pontevedra; impunes los actos de pillería civil del Monte de Piedad de Jerez; impunes los actos de pillería civil de la Vasca Castellana y de la fundación Amboage; impunes los actos de pillería civil del robo de Ágatas del Segura y del saqueo de 30.000 pesetas en los fondos de «de reptiles»; impunes los actos de pillería civil del estampillado, de la Gran Vía y de la compra de la casa de Cisneros; impunes los actos de pillería civil del cemento y de las aguas de Barcelona, de los postes, los discos y la escudra; impune la tentativa de asesinato de Hostfranch... ¿No le parece bastante esto á Canalejas?

«¿Sobre qué régimen, como Canalejas, ha envuelto en el calificativo de funcionarios honrados y á funcionarios probos, que los hubo, deba protestarse contra eso. Sobre que él no puede hablar, impunes están los actos de pillería civil cometidos en la Junta de obras del puerto de Almería, Málaga y Pontevedra; impunes los actos de pillería civil del Monte de Piedad de Jerez; impunes los actos de pillería civil de la Vasca Castellana y de la fundación Amboage; impunes los actos de pillería civil del robo de Ágatas del Segura y del saqueo de 30.000 pesetas en los fondos de «de reptiles»; impunes los actos de pillería civil del estampillado, de la Gran Vía y de la compra de la casa de Cisneros; impunes los actos de pillería civil del cemento y de las aguas de Barcelona, de los postes, los discos y la escudra; impune la tentativa de asesinato de Hostfranch... ¿No le parece bastante esto á Canalejas?

Francisco Villaespesa.

(SEMBLANZA)

Sobre la blanca frente que el pensamiento se inclinan los cabellos con mustia languidez son negros como el ala del cervo de Edgard Poe y dan al rostro inquieto marmórea palidez.

Forja el triste poeta rimas sentimentales, para la novia muerta poemas de pasión, y se oprime la frente con las manos ducales cual si sintiera en ella latir su corazón.

Se interrumpe de pronto porque escucha el sonido de un clave que no distingue bien, pero que le recuerda la música del piano en que lloró la novia nocturna de Chopin.

Y reanuda lloroso la misma poesía, que tiene un bello ritmo sonoro y musical, en la que evoca el vate su mora Andaluza y lloran las saudades del dulce Portugal.

Y mustian sus labios nostálgica poesía con los ojos perdidos en una ensañación, como si huyeran locos hacia la lejanía á buscar de la novia el muerto corazón.

«Ajustaré mis versos al ritmo de mi vida.» Así expresó el poeta de su arte el ideal, y hay en su musa ardiente una pasión sentida que á la vez es romántica y á la vez es sensual.

Su fantasía exalta los seres y las cosas, y hay en su verso alado de egregio trovador riquísimo tesoro de voces misteriosas de emoción del paisaje y de penas de amor.

Salve, salve poeta, que has sabido rimar todas las amarguras de tu horrible sufrir. Como los elegidos, has sabido cantar la canción de una vida soñada... sin vivir!

Felipe SASSONE. Madrid, 1910.

MINUTA

MORALIDAD!

El Correo comenta los diversos casos de inmoralidad registrados últimamente. Del Monte de Piedad jerezano, las estafas hechas al Montepío de médicos titulares, las comedias en la Junta de obras del puerto de Almería y en la fundación Amboage es analizado por el colega, que añade:

«Lo más triste no es que esos hechos, verdaderos accesos purulentos de la vida española, se produzcan, sino que arraiguen y se perpetúen sin que inmediatamente á su manifestación se trate de corregirlos, aplicándose el energico castigo que los destruya, como si tales defectos estuviesen tan profundamente dentro del alma nacional que fueran constitucionales á su existencia.»

Sería inmenso error creerlo así, según lo prueba la actitud en que se han colocado las masas socialistas y republicanas con ocasión de la conducta de los republicanos radicales del Ayuntamiento de Barcelona, clamando violentamente por la rectitud y a moralidad de los organismos del Poder público.

La unidad del Gobierno demócrata ante los chanchullos denunciados, igual á la lealtad del Gobierno marxista, demuestra que, mientras los republicanos piden moralidad, los monárquicos no luchan por ella, salvo algunas excepciones.

Instrucción Pública

Escuela Normal. La dirección de la Escuela Normal de Maestros, llama para que se presenten en secretaría á los señores siguientes:

D. Francisco Agudo Lleras, D. Francisco Fragón Sáez, D. Blas Caballero Sánchez, don Diego Contreras Vázquez, D. Carlos Eguarans Ibañez, D. Manuel Marin Gijón, don Manuel Guzmán García, D. Antonio López García, D. Cándido López Uceda, don Manuel Méndez Fernández, D. Luis Pedrajas Cortés, D. Antonio Matute Santaella, D. Antonio Sáez Quiroga, D. Leandro J. Uñón Carrasco, D. Manuel Vargas Uceda, don Agustín Sánchez Porcel, D. Ramón González Pérez, D. José Martínez de Villodres, D. Juan Rodríguez Correa y D. Manuel Sánchez Mejías.

Movimiento social.

Los ferroviarios.

Anoche se celebró en el Teatro Apolo la junta general ordinaria de los empleados asociados de la Compañía del Sur de España.

Entre otras cosas acordaron dar un voto de gracias á nuestro director señor Jesús García, por las facilidades que dió cediendo el local para la celebración del acto que realizaban, poniendo, además, á disposición de la Junta directiva, cuantos enseres del teatro necesitara para tal fin.

El concejal de la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid, D. Vicente Barrios, que se hallaba presente, habló á instancia de varios compañeros, y con palabra fácil, cálida y persuasiva, hizo resaltar las ventajas que reporta á los ferroviarios la constitución de secciones en la forma que ya se ha realizado en muchas poblaciones de España, citando entre otros ejemplos lo ocurrido en Madrid con motivo de un incidente surgido entre los empleados de la Compañía del Norte y el director de la misma. Hizo atinadas consideraciones á cerca de los miseros sueldos con que las poderosas Empresas pagan á sus pobres empleados, y de los beneficios que para

estos supone la asociación bien constituida.

El orador fué calurosamente aplaudido. Después usó de la palabra el señor Grisolia, para dar á conocer los trabajos realizados por la Junta directiva local, y el valioso concurso que á ellos había prestado el presidente, merecedor por ello de los mayores elogios.

Por último se acordó conceder un voto de confianza á los compañeros de la directiva, para que de acuerdo con el señor Barrios redacten las bases del nuevo reglamento por que se ha de regir la agrupación de Almería, haciendo á la vez cuantas gestiones sean necesarias para el arrendamiento de local en que se ha de instalar la sociedad, que seguramente será el del Teatro de Apolo.

Notas parisienses.

Siempre igual.

Un amigo mío que reside en New-York, viene todos los años por los alrededores del 1.º de Enero á pasar algunos días en París. Pasando ayer con él, me dijo:

«Todos los años ocurre lo mismo... En cada viaje que hago á París, escucho las mismas historias, leo los mismos artículos, asisto á idénticas actualidades; hasta me parece que veo las mismas películas de cinematógrafo.»

«Sin embargo, hay algo nuevo este año: Dramen en el Odeón.»

«Aparte de esto, nada ha cambiado. Oigo cerca de mí á las mismas gentes que continúan gimieando con la conocida lamentación: «¡pobre Francia!». Mr. Jaurés, anuncia, como en el año último, y en los otros años precedentes, su plan de la «sociedad futura»; los impuestos aumen-tan, la población disminuye... y no hay temores. ¿Voy al teatro? Las obras nuevas se asemejan extraordinariamente á las antiguas; encuentro la misma esposa culpable y el mismo triglo en traje de «tannu». Si me paseo por París, saludo á decenas de estafadores y ladrones como los antiguos conocidos.»

«Perdón ¡hay algo nuevo!... Si leo vuestros periódicos, encuentro las mismas declaraciones y protestas contra una administración que Europa no envía. Las mismas discusiones, los mismos argumentos, las mismas frases. Hasta en las «modanías» en que me parece leer eternamente las mismas bodas y los mismos divorcios.»

«¿Algo exagerado?... Nada. Los criminales no varían. Hay siempre cuestión sobre los prospectos, la vida cara, el comité de lectura, los obstáculos de la vida pública, los apaches, los retrasos de trenes, etc. etc. sin hablar de la admisión de La Bergy. Y hasta vuestras hermosas mujeres son las mismas desde hace treinta años... Decid pues si no será preciso renovar el programa. Y lo malo es que tiene razón mi amigo. En París se repiten los hechos como en ninguna otra parte.»

C. V.

Las Almadravillas.

Señor Alcalde.

Ya se fué D. Alfonso, y por consiguiente desapareció la disculpa que pudiera tener para aplazar el cumplimiento de lo ofrecido como particular y como Alcalde. Los vecinos del barrio de las Almadravillas tienen la confianza que hoy mismo, ya que ayer no se hizo, quedaría anunciado el concurso de las obras de las calles del Jald y de Tejaras, y nosotros que, hemos sabido cumplir nuestro compromiso para con el señor Moreno Gallego, esperamos que éste cumplirá el suyo con la citada barriada, que es el que tiene contratado con nosotros.

Emilio Bizony, húngaro, ha legado toda su fortuna, que asciende á 300,000 Francos para que se instituyan retiros en favor de doce caballos viejos. La sociedad para la represión de la crueldad con los animales, que radica en Budapest, será ejecutora testamentaria.

«Legó—dices el documento—por un acto en debida forma. toda mi fortuna, muebles é inmuebles, á mis doce caballos viejos que tanto han trabajado en mi servicio. Los intereses de ese capital permitirán á los pobres é enfermos de su vejez.»

Si uno de los doce caballos muriese, su puesto será ocupado por uno de los candidatos que elija la Sociedad, con arreglo á sus méritos y capacidad para el trabajo.»

En una entrevista que Edison acaba de celebrar con M. Paystor, de la Nueva Prensa Libre, el célebre inventor ha declarado que su más reciente invento ha sido el de la unión del cinematógrafo y el teléfono.

«Antes de cinco ó seis años mi último aparato ejecutará óperas completas. La voz de Caruso, sus gestos y sus ademanes todo el mundo podrá admirarlos. ¿Por qué nada más que los ricos han de oír á Caruso? El que no posea más que diez céntimos tendrá pronto el medio de ver y de escuchar á los grandes cantantes como los millonarios. Por tanto, yo trabajo en favor de la clase pobre.»

Si todo lo que Edison haga en favor de los pobres es conseguir que puedan escuchar á un tenor... nos parece muy poco.

El Sin, de Nueva York, ha insertado el siguiente anuncio:

«Se vende el esqueleto del archiduque Juan, hermano del Emperador Francisco José de Austria, auténtico é intacto. Lista de Corraos, 46, Deuver-Illinois.»

Una investigación ha puesto en claro que el autor de este anuncio, el doctor Siegfried, un médico que ejerce en Deuver aldea de doscientos habitantes, pretendió haber comprado dicho esqueleto hace doce años.

Como un acontecimiento sobrevenido recientemente en la Familia Real de Austria lo hubiese puesto en negociaciones con las autoridades europeas, se niega á dar á conocer las pruebas de identidad del esqueleto á nadie, salvo á un representante autorizado de dicha familia.

Con el tema del sustituto de este suelto dará una conferencia en el teatro Variada el poeta Felipe Sassone, invitado por los jóvenes literatos almerienses.

El acto tendrá lugar esta noche á las ocho y media, antes de la representación de «Tierra baja».

La excelente y rara cultura del inspirado vate, promete que resultará de una gran brillantez el desarrollo de un tema tan simpático, como el escogido por el señor Sassone.

De arte.

A la bondad del ilustre novelista y poeta Felipe Sassone, debemos la Semblanza que publicamos en otro lugar de este número y que ofrecemos al lector como muestra de un bello libro de arte, en prensa, próximo á ver la luz.

Con esa publicación, bien podemos forjarnos la ilusión de que hemos recibido en esta casa la honrosa visita de dos grandes poetas: la de ese gentil pintor de almas que se llama Felipe Sassone y la de nuestro gran poeta Francisco Villaespesa. Muy reconocidos al honor.

GERGALENAS

Pequeñeces.

Una hecha insolito en los salones de nuestra decadencia actual nos obliga hoy á tomar la pluma para comunicar á nuestros lectores el conflicto que se avoca á un motivo del procedimiento empleado por el que resulto es el arrendatario de consumos, y que si las Autoridades competentes no nos amparan, darán lugar á un conflicto más serio de lo que parece.

Explicaremos el asunto. En EL RADICAL del día 4 del actual publicamos extensa información, á la que nos remitimos, sobre la supresión del fiato de las Aneas, que desde el 4 de Mayo de 1908 había estado funcionando ilegalmente hasta el 17 de Diciembre pasado.

En él hacíamos preguntas que no han sido contestadas, y como hechos posteriores nos han revelado el secreto de la cuestión que ya no puede quedar en silencio, nos vemos precisados á sacar á la luz pública miserias bochornosas que revelan la bondad del régimen en que vivimos.

El día 19 del pasado presenté escrito ante el Ayuntamiento el testamento del que realmente es el arrendatario de consumos, pidiendo que la Corporación solicitase el restablecimiento del fiato de las Aneas ó se considerase rescindido el contrato por incumplimiento por parte del Ayuntamiento la condición 10.ª del pliego de condiciones, que sobre poco más ó menos dice: que el arrendatario podrá establecer un fiato en la barriada de las Aneas con arreglo á lo preceptuado en el art. 97 del Reglamento; y á cuyo escrito racayó acuerdo por mayoría de la Corporación declarándolo impertinente, por obstar á la supresión del fiato á orden del señor Delegado de Hacienda, limitándose este Ayuntamiento á cumplimentarlo.

Es de advertir que el señor delegado de Hacienda confiesa haber comunicado al arrendatario, por conducto de la Alcaldía, el día 4 de Mayo de 1903, la supresión del fiato por la superioridad: sin que sea explicable su silencio hasta el 17 de Diciembre pasado referido, en cuya fecha, y sin que sepamos la disposición legal que lo autorice, concede á las partes el plazo de 19 días para que pudieran recurrir contra ese acuerdo.

Es de tal magnitud la enormidad de lo relatado, que nos vamos á permitir hacer las siguientes preguntas:

Si la supresión del fiato era cosa juzgada por la Dirección general en 4 de Abril de 1903, y fué comunicada al arrendatario por conducto de la Alcaldía en 4 de Mayo del mismo año; ¿sino que hasta la fecha ninguno haya acusado el oportuno recibo, ¿por qué ha callado el señor delegado durante tanto tiempo y no se le ha ocurrido recordar el cumplimiento de lo que la superioridad ordenaba, dejando funcionar ilegalmente el referido fiato hasta el 17 de Diciembre anterior? ¿No se ha hecho cumplicar el señor delegado, con su negligencia, de la exacción ilegal cometida? ¿Por qué á los dos años, siete meses y trece días lo suprime? El dice que es por acuerdo de su autoridad, pero ¿qué papel juega en este asunto la respetabilísima autoridad del señor delegado? ¿No es el de simple ejecutor de la orden superior? Entonces, ¿cómo concede 15 días para que puedan recurrir las partes? Contra un acuerdo no puede ser, porque él se reduce á comunicar la misma resolución que en 4 de Mayo del 903, sencillamente, sin inventar nada; tampoco puede ser contra lo dispuesto por la Dirección general, que es la autoridad superior; luego ¿contra quién es?

Por otra parte, en virtud de qué ordena la supresión en 17 del mes pasado, ¿es en virtud de alguna reclamación? No. Primero, porque las que se ha dirigido no ha querido admitirlas, ¡sin duda por respeto á la ética! y segundo, porque en su comunicación no se refiere á ninguna; ¡es por ventura en cumplimiento de la olvidada orden de la Dirección... y tampoco es concebible, por que aún en el supuesto que desde el 4 de Mayo del 903, se hubiera olvidado de ella, ¿cómo no recordó el asunto cuando el escurdoso abuso que se cometió con Juan Urrutia...? Pudo en sana lógica entender en un asunto inmaterial, del fiato de las Aneas, sin acordarse de que tal fiato no podía existir legalmente puesto que estaba suprimido... Todo tiene su consecuencia forzosa y la impunidad con que ha venido mandando ha dado lugar á que el buen señor presentara en 7 de Enero corriente un escrito en el que se considera desligado de cumplir sus compromisos, ¡cosa nueva! Siendo lo peor del caso que el día siguiente de ser considerado, referido escrito, impertinente cual merece, se recibió una comunicación del Sr. Delegado trasladando el fallo recaído en otro escrito idéntico, en el cual se releva al arrendatario de que ingrese hasta que se resuelva el incomprensible recurso.

Esta es la situación del asunto tal cual lo han planteado las negociaciones y los compadrazgos y que ha dado lugar á que una comisión presidida por el señor Alcalde y acompañada del redactor señor García Cruz, haya visitado hoy al Sr. Delgado, celebrando una extensa conferencia con él el Sr. Administrador y el oficial del Negociado, sin resultado práctico, y conviniendo aguardar la resolución del Sr. Delgado.

SECCION OFICIAL

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden disponiendo se publique nuevamente el «escalon (rectificado) del personal que constituya el Cuerpo técnico de letrados de la subsecretaría de este ministerio.

Ministerio de la Gobernación. Real orden sobre oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior.

Otra declarando individuos del Cuerpo médico de la Marina civil á los facultativos que en los exámenes verificados han resultado aptos, á que los aspirantes que por causas ajenas á su voluntad no hayan podido practicar los ejercicios, pueden desde luego solicitar examen de los presidentes de los respectivos Tribunales.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Reales órdenes resolutorias de expedientes escolares.

Otra dictando reglas en vista de la nueva plantilla del personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, consignada en el capítulo 17 artículo único del presupuesto vigente de este ministerio.

Otra declarando jubilado á D. Agustín Sardá y Llaberia, profesor numerario de la Escuela Superior del Magisterio.

Otra declarando pueden servir de texto en las escuelas de primera enseñanza los libros que se indican.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se anuncie el concurso para la provisión de la plaza de verificador de contadores de gas de la provincia de Málaga.

Otra disponiendo se libren, á justificar, las cantidades que se indican para atender á los gastos de sostenimiento de los Centros que se indican, dependientes de este ministerio.

Boletín Oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Circular de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, convocando á concurso para proveer las vacantes de fieles contrastes.

Edicto del agente recaudador de contribuciones sobre el expediente que se instruyó contra don José Laynez Leal de Ibarra.

Edicto de los presidentes de las Juntas municipales del censo de Roquetas, Oñiza de Castro y Puzos, con la designación de los presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Ítem de la alcaldía de Lubrin anunciando la subasta relativa al servicio de alumbrado público.

Ídem id. de Almería señalando día y hora para la celebración de la subasta del arbitrio impuesto

Banco Aragonés.

SECCIÓN DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1900, y con depósito constituido de 200.000 pesetas, máximo exigido por la vigente ley de Seguros.

La más antigua de las sociedades anónimas que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES:

Don Luis Paret

Sub-director en Almería,

CALLE DE TERRIZA, 13.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

Desde Viena.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La salud del emperador. Armamentos austriacos. Germanes y eslavos.

Los síntomas reumáticos que han aquejado estos días al emperador Francisco José, van disminuyendo de suerte que ya se le considera casi completamente restablecido. Hubo algunos temores de que la dolencia pudiera degenerar en bronquitis, á causa de la avanzada edad del monarca.

El archiduque heredero suele representar al soberano en muchos actos oficiales que antes verificaba personalmente Francisco José con la devoción propia de su carácter siempre atento al cumplimiento del deber.

Los recursos necesarios á fin de construir nuevos buques de guerra no bajarán de la cantidad de 340 millones de coronas. Esta suma habrá de ser distribuida entre los presupuestos de cinco anualidades. La primera asignación, que ya está comprendida en el presupuesto para el año de 1912, importa cincuenta y cinco millones.

Continúan desarrollándose las luchas y los antagonismos entre los elementos germanos y eslavos del imperio. El presidente del Consejo de ministros baron Bienerth, habiendo recibido el encargo de formar nuevo gabinete, difícilmente ha de ser más estornudado ahora que en la anterior situación.

Después de anexionada la Bosnia-Herzegovina, los pangermanistas no cesan de mantener pretensiones absorbentes. Por otra parte los grupos eslavos de la Monarquía dualista se indignan y protestan al ver burlados todos sus deseos. La humillación de estos elementos parece mayor á medida que el gobierno encuentra alguna oportunidad para ocuparse en el examen ó estudio de los intereses regionales.

El barón Bienerth puede gobernar sin los eslavos, cuyas ambiciones les exasperan. En el nuevo gabinete, solamente entrará algún diputado que no sea alemán, si ofrece resultados satisfactorios la conferencia germano checa, cuyas sesiones van á celebrarse en Praga.

De todas suertes, aparecen bien definidos los propósitos de Bienerth para el caso de que el emperador siga otorgándole su confianza. Quiere mantener la preponderancia de los alemanes. Por esto podemos afirmar desde luego que la orientación de la política austriaca seguirá siendo la misma ó por lo menos tendrá pocas variaciones.

ZERKOE

Viena, Enero 1911.

La huelga de Carrucha-Dillaricos.

Por telegrama recibido de Carrucha, se nos dice que ha sido resuelta favorablemente para los obreros, la huelga que tenía paralizados los trabajos en los embarcaderos de mineral de aquella playa.

Aunque no dice si en Villaricos se ha resultado en igual sentido, nos inclinamos á creer que habrá sido así.

Nos anuncian el envío de detalles por correo. En tanto vienen, damos nuestra enhorabuena cordialísima á los trabajadores, excitándoles á que la pequeña mejoría les estimule para su organización social.

Por ahora no se sube el tabaco.

La Tabacalera ha enviado á los estancieros una circular en la que les dice que la subida anunciada del precio del tabaco quedará provisionalmente sin efecto.

Hasta fin de mes registrarán los precios actuales.

Pero, según se desprende de la circular en cuestión á 1.º del mes próximo la subida será un hecho.

En pro del 11 de Febrero.

Hasta muy entrado el siglo XX y desde el año 1879 las costumbres de los republicanos españoles celebran el aniversario de la proclamación de la República por el voto de la Asamblea Nacional de 3 de Febrero de aquel año. Aquella Asamblea fué también la que votó la abolición inmediata y simultánea de la esclavitud en Puerto Rico.

Después las Cortes republicanas proclamaron el título primero de la Constitución

de 1857 en la pequeña Antilla, y prometieron hacer lo propio en Cuba tan pronto como se pacificara esta isla.

Además, la Asamblea de 1873 votó la República en medio de la paz, sin que este acuerdo (que puso término á la evolución política iniciada con la Revolución de Septiembre de 1868) produjera alzamiento en armas ni colisión sangrienta de ningún género. La grave perturbación del país venida de otras causas y se había iniciado y desarrollado en el periodo de la monarquía, al cual hay que referir la insurrección de Cuba, la guerra carlista de la Península, la conspiración alfonsina y los sacudimientos federales.

Muy contados republicanos españoles comenzaron á celebrar modestos banquetes en conmemoración del 11 de Febrero de 1873, hacia 1876. Uno de los primeros, ó quizá el primero, fué el celebrado en los altos de Fornos, y con carácter privado, por los señores Figueras, Chao, Mathet, Rubandondeu, Sardá, Regidor, Labra y algún otro diputado de las Cortes republicanas. Luego se generalizó la manifestación, que llegó á tener extraordinaria importancia en el último decenio del siglo XIX. Y con los banquetes rivalizaron los periódicos republicanos de Madrid, Valencia, Barcelona y todas las provincias.

En casi todos ellos y en varios periódicos de América escribió el autor de estas líneas artículos muy detallados sobre los *Homajes y los hechos de la República del 73*. Y luego dedicó á este particular un trabajo especial, que forma parte del libro titulado *La República y las libertades de Ultramar*. Un vol. 4.º 1897.

Con profunda pena quien esto escribe ha advertido que después de aquel gran movimiento de opinión, el recuerdo y la conmemoración han decaído mucho, lo cual sorprende tanto más cuanto que el crecimiento de la opinión republicana en España es enorme en estos últimos tiempos. Y eso no debe continuar.

Se repite ahora, respecto de la empresa de 1873, lo que sucedió con la situación de 1820 y la época de las Cortes de Cádiz. La generalidad, distraída, no se fija en los antecedentes ni en los factores primitivos de la empresa actual.

Rafael M.º de LABRA

El Alcalde y Lebon

Nos consta de ciencia propia que el Alcalde Sr. Moreno Gallego, ó ordene al director de la Fábrica del gas para que instale un farol en la esquina del edificio que ocupa el Matadero público.

Quejas del vecindario.

Los vecinos de la calle de las Judías, paralela á la de Granada, nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde, acerca del mal estado en que se encuentra aquella vía pública.

No vamos á pedir para ella que se adoque, no. Pero sí hemos de interesarlos por que se obra haciéndose siquiera transitable.

El valor de los pobres.

He abierto los periódicos á caza de algo sensacional y croticheable; y lo primero que me dió en los ojos, al hojear todos ellos, fué la prolija información de la mujer encontrada en el Tajo. Ello comprueba que andamos siempre como los buitres, alrededor de la carne muerta. Lo misterioso, lo enigmático, nos atrae por repugnante que ser; esos restos de la mujer, hallados en la isla de los Felipes, han conmovido á la prensa como el hecho de más transcendencia que pudiera imaginarse, no siendo extraño que al final resulta que se trata de un suicidio corriente ó de un crimen vulgarísimo. Pero quién detiene las imaginaciones ardientes de los reporters? Aparte, pues, la vista con error de aquellas carnes putrefactas y convergo conmigo mismo en que me tiene completamente sin cuidado el que las medias que ostentaba la víctima fueran de seda ó de algodón.

Pero sigo leyendo y allá, confundido entre el montón de noticias, encuentro un despacho de Cádiz al que no se le concede interés alguno, á lo sumo unas cuantas líneas.

Refiere el telegrama que en la calle de San Rafael, de aquella bella capital andaluza, un desconocido dejó abandonado en el portal de una casa de vecinos, una casa de pobres, un envoltorio que contenía un precioso niño, como de un mes de edad, vestido con ropas finas y de una confección esmerada.

El niño abandonado, pronto encontró padres que lo proclaman. ¿Alguna familia acomodada y pudiente? No; un matrimonio pobre, pobrísimos, que tenía seis hijos. Aquella hermosa y edificante escena produjo en el público una intensa emoción de simpatía. Aquel ruego de valor y abnegación heroica, porque abnegación era y grande el sumar un hijo más á los seis existentes, merecía y en mi concepto merecía más comentarios que el hallazgo macabro del Tajo; y sin embargo ni la opinión ni la justicia se han conmovido, ni nadie se interesa en averiguar quiénes serán los autores del crimen. Y no; á cuáles serán más criminales, si los que arrojaron al cauce del río como se supone el cuerpo de la mujer, objeto de esta conmoción, ó los padres que prostituyendo y renegando de sentimientos excelsos de la naturaleza, tiraron al arroyo lo que más debe quererse y conservarse como tesoro riquísimo, como continuación que es de nuestro propio ser y alma de nuestra alma.

Nadie lo pregunta, pero yo me interrogo á mí mismo: ¿Quiénes son los autores del crimen? ¿Quiénes son esos padres fieros? Y mi imaginación, tan ardiente como la de aquellos avispados reporters, quiere entrar por los ojos en las nieblas del misterio, á unos seres cobardes, tal vez en la opulencia, que temerosos de la vindicta de una sociedad adorada de pragmáticas y convencionalismos crueles y estúpidos, prefirieron recoger del sentimiento de la paternidad, el más sagrado del mundo, antes que los señalaran con el dedo unas gentes idolátricas en la apariencia, de la farsa, de esta farsa social ante cuyo altar se cometen los sacrificios más estupendos y antinaturales; de esta comedia humana, ridícula ó sarcástica, que tiene por lema la purza del *qué dirán*, fomentando poco que dentro de los corazones se agiten mares de cieno y tempestades de podredumbre.

Nadie pregunta por los autores del crimen; tienen tal vez una disculpa el comedia de las conveniencias sociales, la pérdida de la honorabilidad pública; y ante eso, se dirá, ¿qué hacer? Yo, si pudiera abrogarme los fueros de esta justicia humana, tan deficiente y limitada, mandaría flagelar las carnes de esos padres cobardes, inmerecedores de ese nombre excelso, y pondría en la honrada frente del humilde obrero de Cádiz la corona más simbólica que pudiera concederse á la heroicidad y á la virtud.

Antonio Ramirez.

NOTICIAS

El 606.

Lo ha recibido el médico de esta localidad D. Antonio García y García, el cual lo pone á disposición de los enfermos en su casa calle de Perea número 2, de esta capital.

Traslado.

Nuestro particular amigo el abogado don Francisco Lucas Salmerón, ha trasladado su domicilio y despacho «Crédito Mercantil Internacional» á la calle de Granada, núm. 43.

Horas de oficina, de 8 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

Plantas.

Se venden plantas de olmo y raigales de uva hiar ca de embarque, pie de riparia, á precios económicos.

Para informe, Castelar 2.

Café Colón.

Plátanos de Canarias maduros, torrón de yema y Jijona, cebeza de jabón.

Puede tomarse una tacita de buen café en Colón.

Servicio á domicilio, Teléfono n.º 70.

Servicio de la guardia civil.

Por la guardia civil del puesto de S. rón, ha sido detenido Isidoro Pérez Molina, que estaba reclamado por aquel Juzgado.

—Por la guardia civil del puesto de Garrucha ha sido detenido Esteban Garrido Zamora autor de cinco disparos á su convecino Francisco Jiménez.

Fue puesto á disposición de aquel Juzgado municipal.

Pérdida.

La persona que haya encontrado un burro platero, un poco manco de la mano derecha, con una carga de espigas y una soga, hará una obra de caridad entregándolo en el Parador de Martínez á su dueño Manuel Montoya Camacho.

Injertos.

Se venden armados á 150 uno; para pedidos de importancia habrá rebaja.

Informará D. Antonio Ros Forte.—Institución.

Incandescencia.

Don Juan Canals, representante de la Sociedad Española de Incandescencia de Barcelona, autorizado por dicha entidad, ha concedido á D. Manuel Yáñez, plaza Bermúdez, núm. 7, y previo convenio con D. Eugenio de Bustos, la venta del material para incandescencia y la de su magnífico mango de seda ideal patente Trullit, el de mayor intensidad, consistencia, duración y economía entre todos sus similares. Se hacen abonos especiales al recambio de dicho mango.

Colector de portero

Persona competente se ofrece para colector de alquileres de casas ó una portería.

Razón: Calle Matadero, número 5 (á espaldas del Ayuntamiento, José Nuñez).

Oficiales del Banco de España.

En los meses de Abril ó Mayo próximo, es casi seguro que el Banco de España, convocará concurso ú oposiciones para cubrir 100 plazas; y en el día de que los jóvenes puedan aspirar al ingreso en dicho establecimiento; nuestros estimados amigos los oficiales en esta sucursal don Francisco Panigua Galea y don Luis Paret Gusep, tienen establecida Academia preparatoria (C/da Oñala, 20, bajo izquierdo) y facilitan el tacto y apuntes necesarios.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRÓ AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de ALMERIA el día 28 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.



NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. Borjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA É ITALIE FORMOSA

saldrá de Almería el 12 Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida á la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

recientemente fallecido, continúa abierto al público, funcionando á nombre de su viuda doña Antonia Navarro.
Esta señora, en su deseo de que el establecimiento no padezca en su buena reputación, ha conseguido que la elaboración de los dulces sea dirigida por oficiales de reconocida competencia.
Todo lo cual ponemos en conocimiento de su numerosa clientela.
Apenas hay un enfermo que no use el *Extr. Estomacal de Saiz* de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Madrid Cómico.

El número de esta semana del popular semanario «Madrid Cómico» es tan notable como el anterior.
Contiene 20 páginas con admirables artículos, ingeniosas caricaturas, bellísimos dibujos en tricolor y dos páginas de música de la aplaudida opereta «La Princesa del Dol». Además en el suplemento de «Arte Teatral» publica artículos e informaciones muy interesantes y la sección Memoranda del autor.

Precio del ejemplar 20 céntimos.—Suscripción á la edición de lujo á pesetas trimestre. Oficinas Preciados 17 Madrid.

COMERCIAL OFFICE
COLOCACIONES
— É —
INFORMACIONES
En Orán, Argel y sus provincias industriales, comerciales, agrícolas, mineras y privadas. Informes y busca de parientes y conocidos desaparecidos, misiones privadas y discretas. D. secreción y éxito seguro. Escribir con 30 céntimos en sellos de 5 y 25 céntimos. Para respuesta á J. Davis, rue Lamoriciere, núm. 21, Orán (Argelia).

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE
El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Cintere».
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORE
Salidas de Barcelona para Almería: los días 1, 11 y 21 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Doménech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Mercad, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melú, sucesores Melú y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

ANDRÉS VIZCAINO
DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos. Obispo Orbera, 5, pral. (Puerta Purohena)

VAPOR «REGINA D'ITALIA»

Cuenta general de gastos de 3.207 barriles de mi consignación (111 marcas y 199 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Derechos de Aduanas	1.603	50		
Flete pagado en pesos al cambio de 487	1.374	39		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	15	60		
Muelleja	41	76		
Seguro.	64	14	3.069	89
Comunes á los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	41	07		
Grafitación al que enseña las muestras.	2	00	43	07
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	28	00		
Cablegrama 106 marcas.	25	46	53	46
Total.				
			3.195	92

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.
New-York 12 de Diciembre de 1910
Manuel López.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIÉRVANA
SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete Génova, Lyoma y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen al mismo día.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en immejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Armos Rupestris Ganzi núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (Huélcija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse á D. Manuel Galetti. Huélcija (Provincia).

LAS HESPERIDES GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

Arboles frutales.—Arbustos.—Raigales de olivo.—Almendros.—Vides americanas. PARRAS DE OÑANES PARRAS de casta.—Raigales para viñedos. Para pedidos é informes, á los Sres. Aparicio hermanos, Fifiána (Almería).

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.
Para contratos é informes, dirigirse á Juan Rodríguez Burgos.

Para regalos.

Barriles de uva superior, de 50 libras á 27 libras neto, propios para regalos, se desistan al comprarlos, precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.
Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMÁN.
Real, 35 Almería.

Panadería de San Isidro.

Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora. REGOCHOS, 26.
Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases.
Su administrador, J. MARTINEZ ZEA.

Dinero en letras é hipotecas

Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Cruz, Yargas, núm. 3.

Uva para regalos.

Clase superior en barriles de roble de una y dos arrobas. Razón, viuda de Pedro Alemán, Granada, 92.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuito: martes, jueves y sábados de 4 á 6 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1.º y Puerta de Purchena.

Academia de corte para señoras.

Dirigida por la profesora D. Elisa Muñoz de Oliván.
En esta academia se enseña á cortar con facilidad el modelo Inglés y Parísien y á confeccionar toda clase de prendas de señora y lencería para caballero; todo con perfección y elegancia.
Clases especiales para distinguidas y profesoras de corte.
Venta de patronas á la medida.
—ALMERIA—PLAZA DE CANALEJAS, 6.

LIBROS

Biblioteca Domenech. Volúmenes lujosamente encuadernados con tela inglesa, á una peseta. Biblioteca Renacimiento. Novelas de los más célebres autores contemporáneos: Unamuno, Ricardo León, Bena...

De venta en la papelería e imprenta de Isidro García Sempere, Tiendas, 19, ALMERIA

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

El rey.

El rey don Alfonso y sus acompañantes regresaron á esta corte á las diez y cuarto de la mañana. En la estación recibieron al monarca la familia real, los ministros, las autoridades civiles y militares, los funcionarios del Estado y algún público.

La cuestión Miranda-Puente.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha dicho hoy, sobre la cuestión pendiente entre los señores Puente y Arias Miranda, lo que ya dijo á todos los periodistas en Almería.

El general Puente ha negado de modo oficial que la carta que publicó «El Mundo» días pasados sea suya. Añadió que este asunto lo resolverán los tribunales.

Se ha confirmado la noticia de que el señor Puente ha pedido el pase á la reserva.

La pillería civil.

El señor Canalejas, hablando con los periodistas, ha negado que en Melilla pronunciara la frase de que el ejército tropezó siempre con la pillería civil, como algunos periódicos han afirmado.

Libro interesante.

El libro de los periodistas madrileños señores Vivero y Vil'a, titulado «Cómo cae un trono», ha causado en el público gran sensación.

La primera edición, que como es sabido, se puso á la venta hace unos cuantos días, está ya casi agotada.

Se dice que el fiscal ha hecho consultas á las autoridades para denunciar el libro de referencia.

Rumores y comentarios.

Continúa circulando el rumor de que el ministro de Marina, señor Arias de Miranda, ha presentado la dimisión de su cargo.

Igualmente se insiste en afirmar que será sustituido por un general de la Armada.

En los círculos políticos, está siendo objeto de grandes comentarios el hecho de que los marinos designaran al señor Concas para bajar á la estación á recibir al rey.

En algunos centros se indicaba al señor Añón, para sustituir en la cartera de Marina al señor Arias de Miranda.

Los ministros.

Mañana se reunirán los ministros en consejo bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Consejo de guerra.

En esta corte se ha celebrado hoy un consejo de guerra, contra el periodista don Manuel Rodríguez Benito, por un artículo que fué denunciado por la autoridad militar.

A la reserva.

Se ha dispuesto que pase á la reserva el general señor Rivera.

Reunión.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, y los diputados señores Morot y Argente se han reunido hoy para redactar las bases del proyecto de Asociaciones.

Visitas y conferencias.

El ministro de Marina está siendo

visitadísimo por los generales, jefes y oficiales de la Armada que se encuentran en Madrid.

Esta tarde, el señor Arias Miranda celebró una extensa conferencia con los generales señores Vinierra, Cinciniegui y Sortea y con el segundo jefe del Estado mayor central de la Armada.

También conferenció detenidamente con el ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo.

La carta de Puente.—Diligencias.

El señor Arias Miranda ha declarado que no ha recibido carta alguna del almirante de la escuadra general Puente.

Añadió que le extraña mucho la actitud de éste cuando él ha sido el iniciador de la suscripción abierta para regalarle las insignias de la gran cruz del mérito militar.

Se están instruyendo diligencias para esclarecer todo lo relacionado con la publicación en «El Mundo» de la supuesta carta del señor Puente.

No hay avances.

El jefe del gobierno señor Canalejas, ha desmentido los rumores de nuevos avances en Marruecos.

Agregó que por ahora solo se hará todo lo que sea necesario para imprimir mayor actividad á las obras del puerto de Melilla.

Medidas energicas.

Dícese que como resultado de la inspección oficial realizada en las minas de Riotinto, es muy probable que se adopten energicas medidas contra la empresa por los últimos humedientos.

Las exacciones locales.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido hoy la comisión que entiende en el proyecto de exacciones locales, avanzando bastante en el estudio del mismo.

Según parece, la comisión se propone introducir en el proyecto varias reformas, entre ellas una que tiende á que el pliego, en caso de ser autorizado, deje un beneficio á los Ayuntamientos en concepto de arbitrio.

Lerroux-Soriano.

Hasta ahora nada se sabe de la resolución que adoptará el presidente del Congreso señor conde de Romanones, sobre la cuestión pendiente entre los señores Lerroux y Rodrigo Soriano.

Créese que no accederá á la petición relativa á la formación de un tribunal de honor.

Gestiones del ministro.

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo gestiona de las autoridades portuguesas el envío de la correspondencia de Asturias y Galicia por los trenes de Portugal.

Se cree que lo conseguirá, pues ha terminado la huelga que sostenían los ferroviarios del país vecino.

Muchos trenes españoles continúan detenidos por la nieve.

Alonso y Montero.—Conferencia.

El ministro de la Gobernación estuvo hoy en el domicilio del presidente del Senado Sr. Montero Ríos.

Ambos conferenciaron extensamente sobre diversos asuntos políticos.

Lo de Portugal.—El ministro niega.

El Sr. Alonso Castrillo ha negado fundadamente terminantemente á la información que publica el periódico «ABC», sobre los propósitos de una intervención de España en los asuntos de Portugal.

Afirmó el ministro que ni siquiera se habló de la república portuguesa en el último Consejo de ministros.

No hubo catástrofe.

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, ha negado fundadamente á los rumores de haber ocurrido una catástrofe ferroviaria en la línea de Santander, pues no se han recibido noticias del gobernador civil de aquella provincia.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 84.95, Fin corriente 00.00, Fin próximo 84.90, Amortizable 00.00, Nuevo amortizable 102.10, Cédulas hipotecarias al cuatro por 100 451.00, Acciones del Banco 00.00, Tabacos 00.00, París á la vista 7.65, Londres 27.24

NOTICIAS

Temporal.

Los despachos recibidos hoy de provincias participan que continúa el temporal de nieve.

Por este motivo los servicios de correo, telégrafo y teléfono se realizan con grandes dificultades.

Actor fallecido.

Hoy ha fallecido en esta corte el primer actor D. José Mesejo.

La casa del fallecido está siendo visitadísima por los escritores y artistas madrileños.

Mitin suspendido.—Manifestación.

Despachos telegráficos recibidos de Sanlúcar de Barrameda comunican que hoy se ha celebrado un mitin para protestar del proceso que se instruye contra cinco concejales republicanos de aquel Ayuntamiento.

El delegado del gobernador suspendió el mitin poco después de empezado, formándose por este motivo un escándalo monumental.

El concejal republicano don Rafael Franco fué detenido por considerarse subversivas algunas de las frases que pronunció durante su discurso.

Los elementos republicanos han celebrado hoy una imponente manifestación pública para pedir la libertad del detenido.

La mujer asesinada.

Comunican de Torrijos que gracias á las pesquisas realizadas por la policía se ha descubierto que las prendas de la mujer asesinada, coinciden con las que usaba la joven Ana Serano, de 18 años de edad.

Esta muchacha trabajaba en una fábrica de armas y desapareció de Toledo, donde vivía, el 11 de Diciembre de 1909.

Según parece la joven abandonó su casa á causa de las monumentales palizas que le propinaba la madrastra, la cual se oponía á sus amores.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

Habitantes en peligro.—La huelga.

Informan de Barcelona que los habitantes de las chozas de Pequin han corrido el peligro de que se les inundaran las viviendas durante las últimas lluvias.

Hoy ha mejorado bastante el tiempo.

Segue sin solucionar la huelga que sostienen los carreteros del muelle, resultando infructuosas las gestiones que realizan las autoridades.

Línea expedita.—La de Salamanca.—Siguen los trabajos.

La compañía de ferrocarriles del Mediodía dice que esta tarde quedará expedita la vía entre Almería y Torralba.

Por su parte, la compañía de las Delicias manifiesta que la línea de Salamanca funciona con normalidad.

La línea de Oeste continúa intercedida.

En todas las interrupciones ferroviarias se sigue trabajando para dejar expeditas las vías.

Asesinato de un guardavia.

Informan de Logroño, que entre las estaciones de Alcanadre y Mandraira el guardavia Casimiro Torre, mandó detener un tren mixto en el momento que le herían de un trabucazo dos desconocidos, que se dieron á la fuga.

Se cree, que pretendían asaltar el tren.

Con motivo de este suceso se han practicado dos detenciones.

Niño abrasado.

Participan de la Coruña que el barrio obrero, un niño se acercó al fuego, pereciendo abrasado.

Llamábase José Santos y contaba cuatro años de edad.

Radicales y católicos.—Colisión.

Telegrafían de Reus que al salir de una iglesia se produjo una colisión entre varios católicos y un grupo de radicales.

Repartieron bastantes estacazos, resultando contusionadas algunas personas.

Continúa la huelga.—Petición de los obreros.—Varias noticias.

Participan de Puertollano que continúa la huelga de la mina «Argüelles».

Los obreros piden la supresión del trabajo á destajo, el aumento del precio de las labores y que el pago se verifique el sábado, al salir del trabajo ó el domingo.

Se desconoce la respuesta que dará el gerente de la mina.

Ha llegado el ingeniero jefe de la provincia para intervenir en el conflicto.

También intervendrá la junta de Reformas sociales.

El gobernador ha llamado al director de la mina «Argüelles», para tratar de la solución del conflicto.

Carro volcado. Un muerto.

Participan de la ciudad condal que en el paseo de Colón ha volcado un carro que guiaba un patrono.

Este resultó muerto.

Herido por un sargento.

Telegramas de Badajoz dicen, que el célebre sargento La Morena castigó hoy á un soldado hiriendo.

Dicho sargento fué á quien se concedió hace poco una condecoración por haber denunciado como conspi-

De actualidad en Almería.



La medicación vibratoria contentiva en LAS HERNIAS. Un triunfo de la Ciencia. Ya no es necesario operación quirúrgica.

Aunque tarde para señalar bajo el prestigio sensacional de una crónica, el nuevo descubrimiento que preocupa á los sabios, con verdadera emoción participo al público en general la satisfacción con que doy á la publicidad este acontecimiento notable.

Nuestras dudas, nuestro miedo, nuestras incertidumbres, se hallan vencidas y hoy podemos afirmar de una manera categórica que la HERNIA, la terrible afección que tantas víctimas hizo, se puede curar sin apelar á procedimientos quirúrgicos, harto dolorosos y de exposición vital para el enfermo.

Se halla experimentalmente probado que esta enfermedad espantosa se cura con este procedimiento, y la humanidad doliente recibirá con gusto y entusiasmo esta afirmación.

Por mucho tiempo ha sido obra de buscadores en la lucha contra esta afección y solamente asegura su triunfo el nuevo y sia rival invento medical-vibratorio consentivo que presalvo en Almería en el Hotel Inglés, por breve temporada, y recibiré á los enfermos de once á una y de cuatro á cinco todos los días.

FERMIN GUERRERO. Médico especialista, colegiado en Madrid.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

El padre de la desaparecida ha marchado á Torrijos para ver si identifica el cadáver.

Para matanzas.

Mantelería, trapos azules y crudos para limpieza.

Colchones, lienzos y delantales.

Fábrica de tejidos, Murcia, 24.

Miguel Suero Torres.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato (Creosotal) de cal con

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Francés, Aritmética, Contabilidad.

Preparación para el examen previo de Correos

EMILE LACOSTE, Profesor.

Plaza de San Sebastián, 10.

LAS MEJORES MAQUINAS

Tricotas.

para la fabricación de géneros de punto de calceta, de EDOUARD DUBIED Y C.ª, COUVET (SUIZA)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.

Representantes y depositarios para España: ALFREDO RIERA e HIJOS

INGENIEROS

Nápoles, 166.—BARCELONA.

Se alquila

Una casa propia para establecimiento: con mostrador, estantería y demas enseres; situada en la calle de las Cruces esquina á Merino.

Informarán Rambla de Alfarreros, 12.

SE VENDE

La panadería situada en la calle de Granada, núm. 76, por no poder su dueño atender á ella.

Razón: en el mismo establecimiento.

Imprenta de EL RADICAL.

terrible ceño de los valentones, el escándalo de aquellos votos, las amenazas de un poderoso que nunca amenazaba en balde, su sistema de vida alterado en un momento después de tantos años de estudio para mantenerlo, el atoladero sin salida en que se hallaba; todos estos pensamientos rodaban tumultuosamente en la cabeza de D. Abundo, el cual se decía á sí mismo: —Si pudiera enviar á pasear á ese Lorenzola... ¡Válgame Dios! ¿qué podré yo decirle? Sobre todo... ¿el también tiene una cabecilla... muy buena si no le tocan; mas si le contradicen, ¡adiós, es una furia, y más ahora que está enamorado perdido de esa Lucía!... Mozalbetes, que no saben qué hacerse, se enamoran, y quieren casarse luego, sin hacerse cargo de los conflictos en que ponen á los hombres de bien... Yo no sé por qué aquellos dos bribonzos no irían con su intimación á otra parte... ¡Qué desgracia no haberme ocurrido entonces esta especie! pudiera habersele insinuado... Pero reflexionando D. Abundo que el arrepentirse de no haber aconsejado una maldad era cosa demasiado tonta, volví toda su cólera contra el que tur-

baba su sosiego. No conocía á D. Rodrigo sino de vista y de fama, ni había tenido con él otras relaciones que la de tocar el pecho con la barba y el suelo con el sombrero las pocas veces que le había encontrado. Habíale ocurrido más de una vez defenderle contra los que privadamente reprochaban alguna de sus iniquidades; mil veces había dicho que era persona muy respetable; pero ahora le dió en su interior todos aquellos títulos que nunca oyó en otras ocasiones sin interrumpirlos con un «¡vamos, vamos, pocas murmuraciones!» Llegado entre el tumulto de semejantes ideas á la puerta de su casa, situada en la extremidad de la aldea, metió apresura el piquepote, que ya tenía en la mano, abrió, entró, y cerró de nuevo con mucho cuidado; y ansioso por hallarse con persona de su confianza, empezó á gritar: «¡Perpetua! ¡Perpetua!» dirigiéndose

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática, Distalgia de los hiperemiosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15. y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "
Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

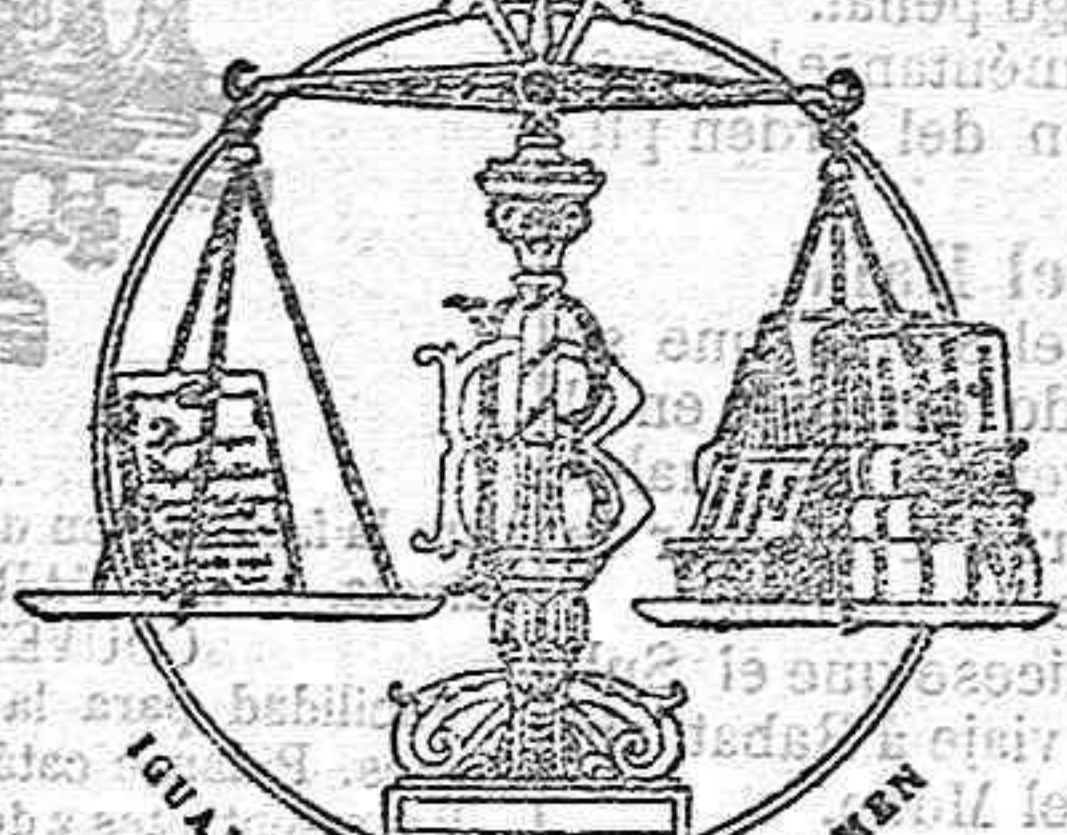
Precios de las esuelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 4.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 19.337 ó 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.

150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.

Una muestra de 40, con cuatro tableros giratorios.

Una preciosa y rica puzosa.

Una máquina de coser.

Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazar de España y América.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto).
(250.000 pesetas desembolsado).
APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELÉFONO 2.815.
COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISION Y AHORRO • SEGUROS DE QUINTAS
Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

ESTOMAGOS DEBILITADOS

SOBREALIMENTACION

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

Á base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA } Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas } MADRID
Farmacia, Calle del León, número 13 }

Primera y única fabricación en España de las Tabletas y sus preparados.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

SPORTS-VAJES

ALIMENTO COMPRIMIDO

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVAS PEREZ.

Compra de toda clase de

monedas de oro

y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10. Almería.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.
El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.
Cocina Española, Francesa é Inglesa.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

Forman

contra los constipados nasales

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0'75 ptes. Pídase en farmacias.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 12 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17; lista (poste restante), 8 á 11 y 14 á 15.

Correo.—Llegada del correo general, 15'45; id. mixto, 10'15; id. correo de Poniente, 7'30; id. de Levante, 6'24; id. de Nijar, 7'54; id. del peatón de Almería á Enix, 8; id. de id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán: tres veces al mes, 1, 11 y 21; Salida del correo general, 11'10; id. mixto, 16'25; id. de Poniente 1.ª expedición, sólo con Dallas, Adra y Berja, 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18'30; id. de Nijar, 18'30; id. del peatón de Almería á Enix, 10, 11, id. del id. á Pechina y Viator, 9'30.

Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.

Notas.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Corsetera con diploma de honor.

Juana Navarro Aguilar.
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el desenso de la matriz, reducción del vientre para quebraaduras de ingle y ombiligo, últimos adelantos.
Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42.

Se alquilan

las casacañe en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zea.
Darán razón, calle de Talía, 1.º núm.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	26.0
Idem id. á la sombra	14.6
Idem mínima	4.5
Humedad absoluta	4.6
Idem relativa	41.4
Presión barométrica, media reducida	770.4
Dirección del viento	SE.
Estado del cielo	Nuboso
Idem del mar	Picado
Termómetro seco	18.0
Idem húmedo	9.0
Idem de irradiación	4.0
Fuerza del viento	4.0
Lluvia caída de tres á cuatro de la tarde	0

26 ALEJANDRO MANZONI

deanos, originadas por una palabra y decididas á palos ó á puñaladas. Si á la fuerza se venía precisado á tomar parte entre dos contrincantes, se declaraba siempre en favor del más fuerte; pero sin abandonar la retaguardia, y procurando manifestar al contrario que no era su enemigo por su propia voluntad. En fin, con mantenerse lejos de los poderosos, con disimular sus fechorías ligeras, con tolerar las más graves y trascendentales, y con obligar por medio de saludos y profundas reverencias á los más vanos y desdenosos á corresponderle con una sonrisa cuando le encontraban, llegó el buen hombre á vadear los sesenta años de su vida sin grandes borrascas.

Esto no es decir que no tuviese también el su poquito de hiel en el cuerpo; y la necesidad continua de aguantar, el dar siempre la razón á los demás, y las muchas plidar amargas que callando había tenido que tragar, se le habían asedado en términos, que si no hubiese podido darle de cuando en cuando un poco de desahogo, hubiera padecido bastante en salud. En efecto, como había en el mundo y á su lado personas que tenía por incapaces de hacerle daño, se iba con ellas su mal humor por

27 LOS NOVIOS

dará de la salud de usted? ¿quién le dará un buen consejo?
—Vaya, calla, y dame un poco de vino.
—¿Y usted querrá darme á entender que no tiene nada?—dijo Perpetua llenando el vaso, que mantenía luego en la mano, como si no quisiese soltarlo sino en pago de que le declarase lo que tenía.
—Tráelo, tráelo,—dijo D. Abundo.
Y tomando el vaso con mano no muy firme, se echó al cuerpo el vino tan aprisa como si fuera una purga.
—Conque tendré yo que ir á preguntar por la vecindad qué es lo que le ha sucedido á mi amo?—dijo Perpetua de pie delante de él, puesta en jarras y con los ojos clavados de su rostro.
—¡Por amor de Dios, no me fastidies! déjate de alharacas. Se trata... nada menos que de la vida.
—¿De la vida?
—Sí, de la vida.
—Bien sabe usted que cuando me ha dicho algo en confianza, jamás...
—Sí, como cuando.
—Advirtió Perpetua al momento que había tocado mala tecla, y variando de registro:

30 ALEJANDRO MANZONI

yas, que eran de día en día más frecuentes, pues ya había pasado la edad sinodal de los cuarenta sin haberse casado, bien fuese por haber desechado, según ella decía, no pocos partidos, bien por no haberse presentado ninguno, según se decía en el pueblo.
—Voy,—respondió Perpetua, dejando en la mesa la botella del vino predilecto de D. Abundo.
Y echó á andar pausadamente, pero aún no había llegado á la puerta del comedor cuando entró su amo, tan mustio, y con las facciones tan alteradas, que no se necesitaban los ojos expertos de Perpetua para conocer al instante que le había sucedido algún contratiempo.
—¡Jesús! Señor, ¿qué tiene usted?
—Nada, nada,—respondió D. Abundo, sentándose con agitación en su silla poltrona.
—¿Cómo nada? ¡A mí me lo querrá usted decir! Según esa cara, es imposible que no le haya á usted sucedido alguna cosa.
—Déjame en paz por Dios! Cuando digo que no es nada, ó no es nada, ó es cosa que no puedo decir.
—¿Conque tampoco á mí? ¿Quién cui-

31 LOS NOVIOS

largo tiempo reprimido, y podía satisfacer su deseo de ser algún tanto caprichoso y de regañar sin razón. Por otra parte, era un censor (frígido de los hombres que no se conducían como él, con tal que en la censura no hubiese el menor riego. El apaleado era para él, cuando menos, un imprudente; el muerto había sido siempre un hombre turbulento, al que, por haber sostenido su derecho contra un poderoso, salía con las manos en la cabeza, siempre le encontraba don Abundo alguna culpa, cosa bastante fácil, porque nunca la razón y la sinrazón tienen tan claros y exactos límites que no se halla la algún modo mezcladas una con otra.
Declaraba sobre todo, con sus compañeros, que de su cuenta y riesgo tomaban la defensa de algún débil contra un oprobioso poderoso. A esto llamaba él comprarse cuidados y querer enredar el mundo; y regularmente concluía todos sus discursos con esta máxima: que casi nunca le sucede mal al que no se mete en camisa de once varas.
Háganse ahora cargo nuestros lectores de la impresión que haría en el ánimo de D. Abundo el encuentro que hemos referido. El susto que le causó el